

Quito, 15 de febrero del 2017

Señor
Fausto Orlando Ati Guamán
Ciudad

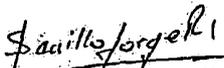
De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General de Accionistas de la compañía **FORJATECHECUADOR S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy decidió elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatutario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las facultades del Gerente General, consta en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 06 de febrero de 2017, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla e inscrita en el Registro Mercantil el día 15 de Febrero del 2017.

La Junta General, autorizó a el señor Jorge Ricardo Sevilla Vasco, para otorgar el presente nombramiento.


Jorge Ricardo Sevilla Vasco
C.I. 1713191912

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FORJATECHECUADOR S.A.**

Quito, 15 de Febrero de 2017


Fausto Orlando Ati Guamán
C.I. 1712743531

TRÁMITE NÚMERO: 12410



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2892
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORJATECHECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ATI GUAMAN FAUSTO ORLANDO
IDENTIFICACIÓN:	1712743531
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 670 DEL 15/02/2017 NOT. 37 DEL 06/02/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLARDEL

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, de
fe que el documento que en (ojas) anterior, es
COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y a lo
seguido devolvi al interesado.
16 MAR 2017
Quito, a

Dra. Paulina Arquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO